

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Los santos mártires Poncio, Florencio y Eudaldo.

El tránsito de san Antimo, presbítero, en Roma, en la vía Salaria, el cual esclarecido en virtudes y en la predicacion del Evangelio, en la persecucion de Diocleciano fué precipitado en el Tiber, de donde lo sacó un Angel, restituyéndolo á su oratorio; despues lo degollaron, y se fué victorioso al cielo.

San Evelio, mártir, en el mismo día: era de la familia de Neron, y viendo martirizar á san Torpeto, creyó en Jesecristo, por cuya causa fué degollado por mandato del mismo Neron.

Los santos mártires Máximo, Baso y Fabio, igualmente en Roma, los cuales en tiempo de Diocleciano fueron tambien martirizados en la vía Salaria.

Los santos mártires Anastasio y sus compañeros, en Camerino, los cuales en la persecucion de Decio fueron martirizados por mandato del presidente Antico.

Los santos mártires Sisinio, diácono, Dioclecio y Florencio, discípulos de San Antimo, presbítero, en Osimo, en la Marca de Ancona: los cuales consumaron el martirio muriendo apedreados durante la persecucion de Diocleciano.

San Gandulfo, mártir, en Varennes ciudad de Francia.

San Mamerto, obispo en Viena.

El tránsito de san Mayoyolo, abad de Cluny, en Silviniaco, ó sea Souvigni.

San Iluminado, confesor, en Septémpeda de la Marca de Ancona.

CULTOS.—Mañana viernes.—En Santa Magdalena empezarán Cuarenta Horas, en honra del Santo Cristo del Espíritu Santo, siendo la exposicion á las seis y media, á las nueve misa mayor. Por la tarde á las siete meditacion, estacion y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

SECCION EXTRANJERA.

REVISTA DE LAS MISIONES.

Monseñor Rotelli, delegado apostólico en Constantinopla, llegó el 16 del último mes de Febrero á dicha ciudad, en la que es objeto de vivas simpatías por parte de toda suerte de personas. Confortado con la confianza y el afecto del Padre Santo, sustituirá dignamente á monseñor Vannutelli, y las esperanzas fundadas en la prudencia del ilustre Prelado para la propagacion de la fe en Oriente no dejarán ciertamente de realizarse.

Con todo, no son pocas las dificultades que tendrá que vencer monseñor Rotelli, pues las muestras que dan las comuniones cismáticas, en especial la armenia, de querer unirse á Roma, han alarmado á los protestantes, que hacen siempre esfuerzos inauditos para contrarrestar la accion de los católicos, y á los obispos fozianos, gregorianos, nestorianos, etcétera, no tanto de Asia como de Europa.

El patriarcado armenio católico es el más atacado, por ser el más importante y el más influyente en las conversiones. Pero los manejos de los disidentes no quebrantarán la fortaleza de monseñor Azariam, y su celo, lejos de disminuir, será cada vez más vigoroso y ardiente. A tan digno sucesor del Cardenal Hassoun es al que se debe el creciente movimiento búlgaro en sentido católico.

No menores obstáculos encuentra el Patriarcado latino de Jerusalem para resistir á la invasion de los protestantes prusianos en Tierra Santa. Es el solo empeñado en la lucha, en el suelo que bañó la sangre del Redentor, y el más escaso de medios y de personal. Llegan de allí calurosas é incansables peticiones de Sacerdotes europeos que deben ser

enviados á los puntos en que las necesidades son más urgentes.

Alemania posee las ruinas de Cesarea, en las que trata de fundar una colonia como las que ya tiene en Giaffa y en Caiffa, y éstas serán otros tantos centros de la herejía protestante en Palestina.

Respecto á Europa, el Patriarca griego desunido de Constantinopla, Joaquin, llegó al punto de enviar una nota á la Paerta pidiendo que ordene á los Sacerdotes católicos de más acá del Bósforo, que cambien el modo de llevar los cabellos, igual al de los cismáticos; pues distinguiéndose de éstos, no les será tan fácil insinuarse en las familias. Participada la cosa por el ministerio de Gracia y Justicia á monseñor Azariam, á monseñor Josef. Patriarca de los melquitas, y á monseñor Nilo Iseroff, Obispo administrador de los búlgaros, fueron naturalmente desechadas las pretensiones del Prelado ortodoxo.

Pero donde se desplegó una verdadera persecucion contra los búlgaros fué en Macedonia, persecucion que tambien encuentra eco en el reino de Grecia.

Los obispos cismáticos, excitados por el patriarca constantinopolitano, ántes metropolitano de Salónica, no omiten medio de intimidar á los búlgaros de la provincia, que representan en Europa, como los armenios en Asia, el elemento más propenso á convertirse. Macedonia es recorrida en toda su extension por emisarios del error, los cuales amenazan con el esterminio á los católicos; y por cierto que cuentan con el apoyo del consejo de guerra permanente, cuyo jefe les es sumamente adicto.

El terreno mejor dispuesto para las conversiones se halla hacia Monastir. Aquí 150,000 válacos, cansados de las vejaciones nunca suspendidas de los popes, están dispuestos, al ménos en gran parte, á entrar en la Iglesia católica.

En China aumenta la fe, y los cristianos dan pruebas de fervor, como lo prueban las visitas pastorales de los Obispos, acogidos por todas partes con gran entusiasmo, y la apertura de nuevos hospicios y escuelas.

Pero tambien aquí el enemigo siembra la cizaña, siendo las malas artes usadas por él, segun el Padre Pio de Verona, misionero en Seen-Si, la prensa clandestina esparcida por todas las provincias, la autoridad de los filósofos, secuaces de Confucio, que son los oráculos del pueblo, y la injusticia de los mandarines de las ciudades, al pronunciar las sentencias en las cuestiones que surgen entre gentiles y cristianos.

El Padre Pio escribía con fecha 28 de Octubre de 1882 que los daños mayores causados á las misiones católicas de China proceden de los mandarines, y añade que posee pruebas ciertas de las órdenes ocultas enviadas de Pekin á las autoridades locales (á pesar de los tratados con las potencias), de reprimir á los cristianos antiguos y de poner toda suerte de obstáculos á la propagacion del Evangelio.

Se abriga confianza de que se convertirá por completo al cristianismo la poderosa tribu de los ghecos en la Birmania oriental, movida á paso tan laudable por la conversion de su jefe, seguida de la de la familia Sabra, la más poderosa de la tribu. Otros dos jefes, escribía el reverendo Padre Fornatore en 25 de Enero, se preparaban tambien á convertirse.

Los ghecos convertidos no dejarán de ejercer saludable influencia en la conversion de los carianos, á cuya estirpe pertenecen.

El nuevo Vicario Apostólico del Africa Central, en sustitucion de M. Comboni, monseñor Sogaro, partió del Cairo en compania de tres Sacerdotes y dos Coadjutores el 29 de Enero, dirigido á su residencia.

Ibá con una expedicion de oficiales ingleses encargados de combatir al titulado profeta del Sudan. El khedive y su gobierno, juntamente con los cónsules europeos en el Cairo, hicieron todo lo posible

por facilitar el viaje de monseñor Sogaro á Cartum.

Al llegar el ilustre Prelado á esta ciudad, lamentará seguramente las condiciones de la mision, que no pueden ser más deplorables. Si las noticias que circulan son ciertas, los Sacerdotes y las monjas de Gebal-Nuba, de Derfur y de Cordofan cayeron en las manos de Mahdi Mohamed, quien con las amenazas más espantosas los invita á renunciar al Evangelio y á seguir el Korán. M. Sogaro dice con fecha 26 de Enero, desde la capital de Egipto, de aquellos celosos Sacerdotes y aquellas santas vírgenes: «¿Son vivos ó muertos? ¿Languidecen en una prision ó entregaron á Dios sus almas benditas?»—U. F.

(De *El Siglo Futuro*.)

EXPOSICION DE AMSTERDAM.

El 1.º de mayo se inauguró, como estaba anunciado, el certámen artístico y colonial de la capital de Holanda.

Segun telegramas particulares, el acto fué solemne y brillantísimo. Rodeaban el recinto de la Exposicion más de 100,000 personas.

El rey llegó á la una de la tarde. Un coro de más de 600 voces saludó su llegada entonando una hermosa cantata.

El acto de la apertura fué breve. El burgomaestre leyó el discurso de inauguracion. Se esperaba que el rey contestase, pero no sucedió así. Terminado el discurso del burgomaestre, y declarado oficialmente abierto el certámen, S. M. Guillermo III se levantó, y acompañado de la reina y seguido de una brillante comitiva, visitó detenidamente la Exposicion.

El telegrama añade que de todos los países que han acudido al concurso, España era el único que tenía su seccion cerrada.

Mucho nos ha dolido esta noticia, tanto más, cuanto que en anteriores Exposiciones universales, la seccion española se ha abierto casi siempre con lamentable retraso.

La víspera de la inauguracion, la prensa holandesa dió un convite á los representantes de los periódicos de todas partes presentes allí.

Anoche debía inaugurarse el Eden Theatre, que segun parece es magnífico.

Respecto á la ciudad donde la Exposicion se celebra, hé aquí algunas ligeras noticias que dan idea de la que ha sido denominada la Venecia del Norte.

Amsterdam, la ciudad principal de Holanda, fué construida en la desembocadura del rio Amstel y junto al golfo llamado de Y en el Zuiderzee.

Está surcada por multitud de canales unidos entre sí por más de trescientos puentes, y es renombrada así por su movimiento comercial, por su espíritu mercantil, por sus industrias, por sus trabajos fluviales y por la resistencia que en épocas célebres en su historia opuso al enemigo.

En un momento dado puede soltar las esclusas é inundar la comarca.

Esto la salvó del ejército de Luis XIV; sin embargo, hubo una ocasion en que no la sirvió de nada su defensa, cuando se dirigió sobre ella otro ejército frances mandado por Pichegrú. Era el invierno de 1795; los frios habían sido intensos, las heladas terribles, y por más que los holandeses abrieron las esclusas, el agua, convertida en duro cristal, no corrió, y los franceses entraron triunfalmente en Amsterdam.

El puerto ha sido notable desde el siglo XVII por la animacion que en él reina, y por ser punto de embarque para el comercio en las Indias holandesas, Inglaterra y los Estados-Unidos.

Los numerosos muelles, donde crecen árboles seculares, la dan un bello aspecto; y esta belleza es suntuosa cuando se mira desde el puente de Amstel, debajo del cual pueden pasar las más grandes embarcaciones.

Amsterdam tiene muy buenos edificios; la *Iglesia vieja* (adekerke), estilo ojival; la antigua casa

de villa, hoy palacio real, que es uno de los monumentos más notables de los Países-Bajos, y desde cuyas salas, adornadas con preciosos cuadros de la escuela holandesa, los burgomaestros de Amsterdam trataron en algún tiempo de potencia á potencia con los más poderosos monarcas de Europa.

Entre las cosas más dignas de ser visitadas en la ciudad figuran el Museo de Pinturas, donde las hay admirables de Rembrandt, Van-der-Helst y otros afamados maestros de la escuela holandesa; otro museo ó galería de pintores también, llamado de Vander-Hoop, que contiene hermosos cuadros, y el Jardín Botánico, dotado de ricas colecciones de animales y plantas, y que pasa por uno de los mejores de Europa.

El rey de Holanda, Guillermo III, príncipe de Orange-Nassau, gran duque de Luxemburgo, tiene ahora 66 años; es hijo de Guillermo II y de la reina Ana Paulowna; sucedió á su padre en 1849; se casó en 1839 con la reina Sofía Federica, enviudó en 1877, y dos años después se casó con la reina actual, Emma Adelaida, que tiene 25 años y es hija del príncipe Jorge de Waldeck y Pyrmont.

El príncipe heredero, que tiene siete años más que su madrastra, es hijo del primer matrimonio; del segundo tiene el rey una niña, la princesa Elena, que nació en 1880.

Guillermo III es un rey eminentemente constitucional, partidario decidido del sistema parlamentario, que practica con gran pureza. Se ha ocupado mucho del estado financiero del país; y viendo que se necesitaban economías, él dió ejemplo, rebajando 400,000 florines de la lista civil que disfrutaba, dejándola reducida á 1,960,000 francos.

SECCION NACIONAL.

EL TRATADO DE COMERCIO CON ALEMANIA.

Por fin empieza á hacerse alguna luz en el asunto de las negociaciones diplomáticas para la celebración de un tratado de comercio entre Alemania y España.

El *Correo* ha publicado casi íntegra la última nota que el gobierno español ha sometido al gobierno de Berlín exponiéndole todas las observaciones que ha creído convenientes acerca de las bases en que pudiera fundarse el tratado.

Como la nota que *El Correo* ha publicado es de mucha extensión, vamos á limitarnos á extractarla para que nuestros lectores tengan algunas noticias del estado en que se hallan las negociaciones con Alemania.

«El gobierno español, en el mes anterior, contestó al alemán en una extensa nota diplomática, defendiendo nuestra política arancelaria y nuestros propósitos compensadores.»

Alemania se ha negado de una manera absoluta y terminante á realizar la menor rebaja en los derechos de los vinos, ni aun tan siquiera la que podía corresponder por la supresión de los aumentos realizados en 1879.

Ante la resistencia absoluta del gobierno imperial, tuvo al fin el de España que mostrarse dispuesto á ceder sacrificando á un interés político el económico, en que cifraba el objetivo principal de sus propósitos; y limita desde entonces sus aspiraciones á obtener, cuando ménos, la seguridad de que el trato por todo extremo riguroso que hoy reciben nuestros vinos, no pudiese ser más agravado todavía.

No deben, pues, conceptuarse como concesiones de parte del gobierno alemán el compromiso de no sujetar los vinos españoles á escala alcohólica ni imponerles nuevos gravámenes por impuestos anteriores, mientras dure el tratado. Pero aun cuando el gobierno imperial las considerase como concesión en favor de España, son en realidad pequeñas compensaciones al gran sacrificio que se ha hecho por la renuncia de alcanzar reducciones en los derechos de los vinos, sacrificio que de seguro ha de producir deplorable efecto en la opinión pública, que, por el secreto con que se llevan esta clase de negociaciones, no conoce hasta ahora los puntos que dificultan la favorable terminación del tratado.

Verdad es que en algunos otros artículos, como corchos obrados, aceites y frutas, se nos han hecho algunas rebajas; pero no lo es ménos que, en su conjunto, son insuficientes para neutralizar el mal efecto que ha de producir el que no hayamos alcanzado el más insignificante en los vinos, que constituyen nuestro más importante artículo de exportación.

No es de extrañar, en su consecuencia, que España insista en que se reduzcan los derechos de la sal común, como compensación del resultado negativo que ha obtenido en los vinos, pues el artículo que, si hoy no se exporta á Alemania, se ha exportado en cantidades de consideración hasta el año de 1877 inclusive, desde el que se determinó la decadencia de las salidas hasta su total extinción al pro-

sente, lo que no puede atribuirse á otra causa que al prohibitivo derecho de 12 marcos por 100 kilogramos con que está grabada. De igual modo es legítima la insistencia de España de que se consigne en la tarifa, aneja al tratado del derecho del centeno, con el fin de fomentar las salidas de este cereal que han empezado á iniciarse.

Si Alemania, por razones de régimen fiscal en unos casos y motivos económicos en otros, no puede conceder las rebajas pedidas para la sal y para los vinos, y ni aun siquiera garantizar los actuales derechos del centeno, preciso será convenir en que no se halla en condiciones de celebrar un tratado comercial con España, con recíprocos beneficios y reducciones de derechos, sino en el caso desigual de que España otorgue todas las concesiones sin recibir en cambio más que limitadas y escasas compensaciones. El gobierno español, sin embargo, ha hecho y hace cuanto es posible para concluir satisfactoriamente las empeadas negociaciones.

Cuando pasó el plazo de la denuncia, el gobierno asumiendo la responsabilidad de tan grave resolución, que no estaba en sus atribuciones, y á reserva de dar cuenta á las Cortes, prorogó por virtud de real decreto de 10 de Octubre último el tratado de 1868 hasta 15 de diciembre próximo pasado. Sin estar aún aprobada por las Cortes esta próroga, el gobierno español, asumiendo otra vez la responsabilidad, volvió á dar nuevas pruebas de especial consideración á Alemania, ampliando indefinidamente las prórogas hasta que la ley de primero de marzo las dió por terminadas en 15 del mismo mes. Y como durante todo este tiempo las mercancías alemanas han estado disfrutando en España de los menores derechos de las naciones convenidas, sin la menor compensación y contra el texto expreso de la ley de aranceles de 6 de julio último, resulta de una manera clara é incontrovertible, que no es posible seguir una conducta más benévola y amistosa que la seguida por España con el imperio en todo este importante asunto.

España en el deseo de conciliación, llegaría hasta sacrificar las pretensiones que tiene hechas respecto de la sal y del centeno; si el gobierno imperial en cambio, examinando de nuevo la justicia de nuestras reiteradas reclamaciones, nos hiciese siquiera alguna reducción en los derechos de los vinos, aunque quedase en libertad absoluta de mantener crecidos impuestos para los espumosos, en la inteligencia de que esta solución, que desea de una manera ostensible la opinión pública, libraría al gobierno español de importantes dificultades.

CORREO DE AYER.

MADRID 7 DE MAYO.

Leemos en *El Español* de Sevilla:

«Ha terminado el mes de Abril, y el aspecto general de la situación agrícola no puede ser más satisfactorio, aun en aquellas comarcas en las que la sequía del año anterior se prolongó hasta principios del actual, por lo que la siembra se hizo tarde y precipitadamente; en cambio la calidad del suelo y suavidad de la temperatura compensaron la tardanza de la siembra. Las heladas tardías de Marzo no han causado en las viñas los estragos que en un principio se temieron, y los viñedos, lo mismo que los trigos y las cebadas, se presentan lozanos, lo mismo que las dehesas, que abundan en pastos y que naturalmente contribuyen á la sanidad de los ganados.»

«Los labradores están satisfechos, que es la señal más evidente de la que la cosecha que se espera será muy buena, porque sabido es que nada hay tan descontentadizo como el labrador.»

«Ante tales esperanzas, que habrían de convertirse en realidad, si no sobreviene algún accidente extraordinario, los labradores empiezan á mostrarse ménos exigentes, y en los mercados se ha iniciado una baja que es de esperar continúe.»

— El 4 por la noche se dió en Valladolid un gran banquete por el ayuntamiento al poeta Zorrilla.

Al final de los brindis el Sr. Zorrilla, en medio de la general expectación, tomó la palabra, y en sencillo y franco estilo manifestó el inmenso cariño que hacia Valladolid, su patria, sentía. Dijo que él jamás se había creído un gran hombre, y mucho ménos un gran poeta, y que siempre ha hecho versos por compromiso ó por necesidad. Aseguró que el *Don Juan Tenorio* es un enorme disparate, y ya puesto en este camino, dijo que él no podía ser cronista historiador, sino cronista legendario y poeta narrador. Que, no obstante, como cronista pondrá en claro ciertos puntos oscuros de la historia vallisoletana, alguno de cuyos puntos explicó con galana frase. Prometió para dentro de dos meses fijar su residencia en Valladolid, y aseguró que él no pretende que se le respete, sino que se le quiera. Terminó su discurso diciendo que sólo pide á Valladolid que cuando él muera reclame sus restos y los conserve en un modesto panteón.

Este discurso fué interrumpido muchas veces por nutridas salvas de aplausos,

— Leemos en un periódico:

«Mas noticias acerca de la causa que se sigue por la autoridad militar á Pancha-Ampla, en la que el fiscal, según dijimos ayer, ha pedido que sea pasado por las armas:

«Como la sentencia que se dictó no será pública hasta que la haya aprobado el señor capitán general del Principado, y por lo tanto la desconocemos, no podemos decirle á nuestros lectores.

«Fué tal la impresión que el mencionado Pancha-Ampla sintió en el Consejo, que al salir de él para ser conducido á su departamento, se cayó por dos veces.

«Ocho son las causas que, según parece, se le siguen, cuatro por la autoridad militar y cuatro por los tribunales ordinarios.»

— Sobre el robo de valores y efectos timbrados cometido en la Habana, y acerca del cual ya dijo algo el telegrafo, leemos en un periódico de aquella capital:

«El almacén de efectos timbrados, á pesar de tener gruesas cabillas de hierro y hasta tela metálica en sus ventanas, como para impedir que volaran los sellos y hojas que allí se encierran, ha sido robado.

«Los barros de una ventana fueron limados y la tela metálica horadada, dando paso á algunos ó algunos espoliadores que, según dicen, se llevaron unos *doscientos diez mil* pesos en oro, representados por efectos timbrados. De estos se han recuperado en Matanzas 27,000 pesos oro.»

— Los Generales Primo de Rivera y Moreno del Villar, últimas autoridades de Filipinas, llegaron ayer á Madrid.

— En Cretas (Alcañiz) se alteró el órden público, con motivo de las elecciones.

— Ayer tarde salió para Paris, desde donde se dirigirá á Viena y á Moscou, el duque de Montpensier. En Viena se le incorporará la comitiva que ha de acompañarle á la coronación del Czar.

— Hace pocos días dijimos que algunos miembros de la familia real residente en Madrid saldrían en breve para el extranjero.

La *Iberia* de hoy corrobora nuestra noticia en los siguientes términos:

«Es posible que S. M. la Reina realice en breve un viaje á Austria, con objeto de ver á su augusta madre la Archiduquesa Isabel y á sus hermanos y parientes que allí han de reunirse.»

— El *Moniteur* de Roma desmiente la noticia dada por varios periódicos liberales, de haberse llegado á un acuerdo entre el Sr. Nuncio de Su Santidad y el Gobierno de D. Alfonso, respecto al matrimonio civil.

— Dicen de San Petersburgo que no ha sido ejecutado ninguno de los nihilistas condenados á muerte.

Se asegura que las autoridades están convencidas de que los nihilistas preparan desórdenes en varios puntos del Imperio, con motivo de las fiestas de la coronación.

— El nihilismo no oculta sus designios, y sus periódicos emplean un lenguaje cínicamente que indica sus propósitos. Pero es de esperar que las autoridades logren impedir que se realicen.

— Un suceso desconsolador acaba de impresionar el ánimo de los habitantes del golfo de Saint Tropez.

La goleta *Valenciana* se dirigía hacia Cannes, y antes de poder ganar su puerto, se declaró un fuerte huracán, que agitando las aguas y la fragil nave, la hizo sepultar en breves instantes en el fondo del mar. De la tripulación se citan nombres españoles que se han salvado: el capitán llamado Apieto, por cierto sin duda por falta de fuerzas, pues ya era muy anciano, y su hijo, llevado de su desesperación al no verle salvo en tierra, se arroja de nuevo en el abismo en busca de su padre.

El infeliz fué también víctima de su abnegación; su cuerpo ha sido arrojado anteayer á la playa.

Parece que esta goleta procedía de un puerto de España, aunque se oculta la matrícula por la discreción de la catástrofe.

— El respetable Senador Sr. Gavardie ha interpellado al Gobierno acerca de los escandalosos nombramientos hechos por la República en la magistratura.

Como antiguo magistrado, el Sr. Gavardie ha creído deber protestar contra el hecho escandaloso de que administren justicia personas que han sido condenadas por los tribunales, ó que deben serlo. El Senado no ha querido oír más, y por 172 votos contra 72 ha deseada la proposición del Senador.

De modo que resulta que el Senado y el Ministerio cierran los oídos cuando un Senador denuncia y prueba que los magistrados nombrados no son dignos de ejercer esas altas funciones.

— Traducimos de *L'Univers* de Paris:

«Los despachos de Friburgo vienen llenos de detalles sobre la entrada de Mons. Mermillod. La *Libertad* y *El Amigo del Pueblo* dan el retrato del Prelado.

» *La Libertad*, en nombre de la iglesia de Lausanne y en el de la ciudad de Friburgo, publica bellas inscripciones latinas en estilo lapidario consagradas al nuevo Obispo.»

— Mons. Vannutelli, Arzobispo de Sardes, ha recibido de la secretaría de Estado de Su Santidad las credenciales de Embajador extraordinario en Moscú, para representar á la Santa Sede en la coronación del Czar.

Acompañarán á Mons. Vannutelli, como agregados á la embajada. Mons. Francisco Della Volpe, Prelado doméstico de Su Santidad; Mons. Palombelli, camarero secreto supernumerario de Su Santidad, y el Sr. De Nunzio.

Paris 3 de mayo.

Cada día es más inminente la ruptura con la Santa Sede, y quizás no pase mucho tiempo sin que el Papa levante su voz para protestar solemnemente contra los actos del gobierno francés respecto de la Iglesia. Muchos son los síntomas que así lo indican y tanto mis informes particulares de Paris como ciertas cartas íntimas de Roma confirman esta suposición.

El parecer emitido por el Consejo de Estado sobre la pretensión del gobierno de suprimir arbitrariamente las asignaciones eclesiásticas ha sido la gota de agua que ha hecho rebosar el vaso. Esta declaración, que no puede fundarse en ningún texto legal ni en principios jurídicos de ninguna clase y que en realidad no es otra cosa que una pura violencia, ha sido considerada en Roma como el principio de un verdadero Kulturkampf y como la denuncia del Concordato, puesto que en éste se establece espresamente «la completa libertad de cultos», con la obligación, por parte del Estado, de proporcionar «una asignación conveniente» á todos los individuos del clero parroquial.

La medida que últimamente se ha dictado es pues de todo punto contraria al solemne convenio que desde 1802 regula las relaciones entre la Francia y la Santa Sede y se comprende por lo tanto que la corte de Roma no pueda consentir en que se rasgue este contrato casi secular sin protestar contra ello.

Por lo demás, la táctica de nuestros republicanos es perfectamente clara y varias veces se la he indicado á V., puesto que consiste en quitar paulatinamente sus recursos á la Iglesia para ver de vencerla por hambre. Como no han logrado triunfar de ella por medio de la fuerza, ensayan ahora este otro procedimiento. Sin embargo, es indudable que volverán á fracasar, si bien después de haber causado muchas ruinas y de abusar de la paciencia de la Santa Sede, que después de haber sido tan grande, es imposible pueda tolerar indefinidamente unos ataques tan ofensivos á los derechos de la Iglesia como á la libertad de las conciencias.

Dícese que cuatro de los obispos condenados el otro día por el Consejo de Estado van á ser castigados con la privación de sueldo. La medida es muy probable y según todo induce á creer el gobierno no se limitará á esto.

Como se comprende fácilmente, la situación del Nuncio de Su Santidad en frente de semejante política es cada día más difícil. De modo que Monseñor de Rende es el primero en manifestar que no cree pueda permanecer mucho tiempo en Paris, y ha ocurrido ya algún suceso característico que corrobora evidentemente esta indicación.—O.

PARTES TELEGRAFICAS.

Cristiania 5.—La comision de la Cámara Noruega ha acordado por unanimidad proponer la aprobación del tratado de comercio entre España y este país.

Paris 5.—El Duque de Fernan-Núñez será recibido el lunes por el presidente de la república.

Nueva York 6.—Ha estallado un horroroso incendio en Union City (Indiana). Las pérdidas pasan de 250,000 pesos fuertes.

Se anuncian grandes huelgas en los Estados Unidos.

Los obreros fundidores de hierro amenazan con la suspension del trabajo si no se les suben los jornales.

Se teme que la cuestion de la huelga produzca grandes perturbaciones económicas en los Estados Unidos.

Roma 6.—Antes de ayer fué firmado en Berlin el tratado de comercio entre Italia y Alemania.

Constantinopla 7.—La conferencia diplomática sobre la cuestion del Líbano que se verificó ayer tarde duró desde las tres á las cuatro, asistiendo á ella todos los embajadores de las grandes potencias.

Aarifi-bajá propuso oficialmente en nombre de la Puerta el nombramiento para gobernador del Líbano á Wassa-Efendi, que actualmente lo es de Andrinópolis.

Dicho personaje es albanes, y profesa la religion católica.

Esta última circunstancia se ha tenido especialmente en cuenta para conferirle la gobernación del Líbano, donde están en gran mayoría los católicos.

Los embajadores de Alemania, Austria, Italia y Francia se declararon inmediatamente conformes con dicho nombramiento.

Los de Inglaterra y Rusia, sin hacer ninguna objecion, contestaron que lo pondrían en conocimiento de sus gobiernos, y que esperaban una pronta respuesta sobre el particular.

Los embajadores, de comun acuerdo, decidieron que la próxima reunion se verificará mañana.

GACETILLA LOCAL.

El domingo último se celebró en la iglesia parroquial de Llummayor una solemne fiesta en honra de la Virgen del Rosario. A las siete de la mañana hubo la mensual comunión de las Madres Cristianas, y á las nueve y media, después de cantada nona, se hizo la bendición de las rosas. A las diez se empezó la misa mayor, cantándose la partitura de Mercadante con acompañamiento de piano. Por la tarde, después de visperas, salió la procesion de costumbre, siendo la asistencia numerosísima por mañana y tarde.

En este año se está celebrando con mucha solemnidad el mes de Mayo en el ex-convento de San Francisco de aquella villa.

Se van á publicar en Perusa todas las poesías latinas de Su Santidad Leon XIII, compiladas y traducidas en versos italianos por el profesor Brunelli.

En breve dará comienzo la sagrada congregacion de Ritos de Roma á la beatificacion de muchos mártires irlandeses. La lista comprende varios Arzobispos, Obispos y sacerdotes, que perecieron en defensa de la fe durante la tenaz persecucion de Enrique VIII é Isabel de Inglaterra y de Comwell.

Tambien se trata de la canonizacion del canciller Tomas Moro.

Segun el *Boletin Oficial*, la cobranza de las Contribuciones territorial, de subsidio é impuesto equivalente al de la Sal terminará en esta ciudad el día 20 del corriente mes.

Lo avisamos á nuestros suscritores á fin de que no se vean sorprendidos, como sucedió en el trimestre anterior á muchas personas, que, después de pasar un día y otro día esperando turno, tenían que irse sin hacer el pago, porque á las dos se cerraba el despacho y, sin embargo, al espirar el plazo señalado tuvieron que pagar los apremios en que habían incurrido.

Esperamos que el actual agente de contribuciones procurará por todos los medios que estén á su alcance evitar á los contribuyentes las molestias y perjuicios que suele ocasionar el pago de los impuestos.

Ayer fueron conducidos á la cárcel de esta capital siete hombres complicados en el alboroto promovido días atras en el pueblo de Porreras, del cual, segun ya hemos dicho, resultó herido un guardia civil por un disparo de arma de fuego.

Leemos en el *Diario de Barcelona* del domingo, que por causa del estado de su salud no pudo asistir aquella tarde al acto de la distribucion de premios á los escritores premiados en el certámen de los Juegos Florales el presidente del Consistorio don Manuel Milá y Fontanals, y que por este motivo el discurso escrito por dicho señor lo leyó el mantenedor D. José Luis Pons y Gallarza, y el de gracias D. Victor Balaguer. Terminado el certámen se procedió á la coronacion del busto del Rey D. Juan II, *el amador de la gentileza*, esculpido expresamente para aquel acto por el escultor Sr. Fuxá.

A la hora que ayer entraba en máquina EL ÁNCORA, fondeaba en nuestro puerto el vapor-correo Union, procedente de Alicante é Ibiza. Fué portador de la correspondencia de ambos puntos, carga y 21 pasajeros.

Dice *El Diario*:

«En la calle de Troncoso no se puede transitar con comodidad, á causa de tener ocupada la expresada vía los carruajes que se paran allí para descargar tablonés. Teniendo tan cerca la espaciosa plaza de San Francisco, en donde podría efectuarse dicha operacion sin molestar á los transeuntes, no debiera permitirse que se cause ese perjuicio al vecindario.»

Hemos oido tambien nosotros las quejas de muchos vecinos de la referida calle, que se lamentan, como no puede ménos de suceder, de las molestias que les ocasionan los tablonés que con frecuencia obstruyen el paso por aquella vía pública.

El vapor mercante de esta matrícula *Palma* saldrá de este puerto para el de Argel el miércoles próximo á las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros para dicho punto.

Segun nuestro colega *El Constitucional*, el lunes último ocurrió una sensible desgracia en el lugar de Ariany. Hé aquí cómo la relata:

«A un conocido propietario que tenía en la mano un revolver se le disparó inadvertidamente, y además de haberse contusionado á sí propio, hirió á su mujer que estaba inmediata á él. Suponemos que esta herida podrá ser grave, pues ayer salió para aquel punto el Juzgado de Manacor en averiguacion del suceso.»

El vapor *Venezuela* ha traído á Santander bastantes monjas capuchinas, que han salido de Guatemala.

Se ha presentado en Paris un aparato automático que enciende y apaga á la hora prescrita los mecheros de gas colocados en los faroles del alumbrado público. Este aparato, debido á las investigaciones y estudios de un antiguo gasista de Versalles, el señor Parareq, es muy sencillo y está llamado á prestar grandes servicios.

Hoy, á las ocho de la mañana, echaba anclas en su fondeadero el vapor-correo *Nuevo Mahones*, procedente de Mahon, conduciendo la balija, 17 pasajeros y carga. Además ha traído 15 cabezas de ganado vacuno y 161 de ganado lanar.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9 á las 5:15 t.

(Recibido el 9 á las 5:57 t.)

En el Congreso se ha presentado una interpelacion sobre la dimision del Sr. Abascal.

El Sr. Gullon niega los abusos electorales. El Sr. Urquijo ha sido nombrado Alcalde de Madrid.

La Comision de presupuestos aprobó el de ingresos: el sábado presentará su dictámen.

Hay crisis en Inglaterra.

Bolsin: 65'45.

Madrid 9 á las 8:15 m.

(Recibido el 9 á las 8:57 n.)

El Sr. Sagasta ha negado toda solidaridad del Gobierno en la causa de Monasterio; mañana continuará la interpelacion.

Francia envia refuerzos á Tonkin cuya situacion se agrava; se teme que los Anamitas ataquen la colonia.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado.	65'80
Id. id. fin corriente.	65'90
Id. id. fin próximo.	66'40
4 p ^s amortizable.	76'50
Empréstito de Cuba.	96'40
Banco de España.	290'00
Paris 4p ^s interior contado.	63'43
Palma 4p ^s interior contado-Liquidacion	65'80
Barcelona 4 p ^s interior contado.	65'50
Coloniales.	63'00
Nortes.	111'00
Alicantes.	101'00
Orenses.	26'00
Descuentos.	26'25
Francias.	83'50

TALONARIO MÉDICO.

Libro útil, necesario á todos los señores médicos para llevar nota de las visitas ordinarias y extraordinarias, operaciones y consultas anotando con suma brevedad, facilidad y exactitud los servicios prestados á cada uno de sus clientes con especificacion del día y de la clase de servicio.

Este interesante talonario se halla en la *librería de Propaganda Católica* (Fortuñy 6) á los precios siguientes:

Talonario de 500 hojas.	50 rs.
Id. » 250 »	28

Tambien se arreglan del número de hojas que guste cada uno de los señores facultativos á precios proporcionales, es decir, abonando 9 rs. por cada cien hojas y seis por la encuadernacion.

SECCION DE ANUNCIOS

SANTA TERESA DE JESUS

Y LA

CRÍTICA RACIONALISTA

Obra premiada en el certámen celebrado en Salamanca en 15 de Octubre de 1882, con motivo del tercer centenario de la muerte de la Santa.

POR

EL DOCTOR D. JUAN MAURA,

LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA DE MALLORCA.

Aumentada por el autor con numerosos y completos apéndices.

Consta de las materias siguientes:

Prólogo.—Introducción.—Realidad del órden sobrenatural y del misticismo cristiano.—Talento filosófico y aptitud de Santa Teresa para juzgar de los fenómenos internos del órden natural.—Realidad de los hechos internos sobrenaturales afirmados por Santa Teresa.—Carácter del misticismo de Santa Teresa de Jesús.—*Apéndices al artículo primero:* Las ideas necesarias y universales.—El órden sobre natural.—*Apéndices al artículo segundo:* Teología mística.—Psicología mística.—Cosmología mística.—Ontología mística: *Apéndice al artículo tercero.*—Hechos internos del órden sobrenatural.—*Apéndice al artículo cuarto:* Santa Teresa de Jesús y el misticismo panteísta.

La obra, editada en esta Tipografía, tiene 182 páginas de buen papel, hermosos tipos ercevirianos, esmerada impresion y preciosas cubiertas.

Véndese en la *Librería de Propaganda Católica* á 6 rs. el ejemplar.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 9.

De Sóller en 1 día land S. José, de 28 ton., pat. Juan Pons, con 4 mar. y lastre.

De Denia en 1 día balandra Union, de 39 ton., patron Juan Esteva, con 4 mar., 1 pas. y lastre.

EMBARCACIONES DESPAGHADAS.

Día 9.

Para Cette land Virgen Dolorosa, de 51 ton., pat. José Vicens, con 6 mar. y vino.

Para Canarias polacra goleta Paquiña, de 120 ton., capitán D. Juan Vert, con 9 mar. y frutos del país.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LAS BALEARES.

Gremios citados por esta Administración para los días que á continuación se expresan:

Día 11.

- A las nueve y media: Constructores de hornos.
- A las diez: Cesteros.
- A las diez y media: Constructores cajas de carton.
- A las once: Id de pipas.
- A las once y media: Id de velámen.
- A las doce: Encuadernadores de libros.
- A las doce y media: Escultores.
- A la una: Engastadores de piedras falsas.
- A la una y media: Herreros y Cerrajeros.
- A las dos: Id id última base.

D. José de Sandoval y Perez Juez de primera instancia del Distrito de la Lonja de esta Ciudad.

En virtud de escrito presentado ante este dicho Juzgado y escribania del infrascrito actuario á instancia de D. Catalina Juan y Amorós, D. Joaquin Ferragut y Capó, D. Bartolomé Ferragut y Frontera y D. Isabel Mulet y Ferragut herederos universales, usufructuaria la primera y propietarios los demas por terceras partes de D. Bartolomé Ferragut y Capó fallecido dia diez y seis de Abril próximo pasado con testamento ordenado ante el Notario D. Cayetano Covas en catorce del propio mes, tengo acordado se haga saber que dichos herederos han aceptado la herencia de que se trata á beneficio de inventario y que éste previa citación por medio del presente como lo verifico de todas las personas que puedan tener derecho á la misma herencia, se reciba en la casa mortuoria calle de Verí, número 2, dando principio el dia diez y seis del actual á las once de la mañana. Palma 7 de Mayo de 1883.—José de Sandoval.—Por su mandado, Antonio Tomas.

SOCIEDAD AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

Terminado con exceso el plazo señalado para hacer efectivo el tercer dividendo pasivo de las acciones de esta Sociedad; el Consejo de Administración ha acordado avisar á los accionistas que se hallan en descubierto, que desde el 10 del entrante mes de Mayo tendrán que abonar los morosos el 7 por ciento del importe que deben satisfacer por el expresado tercer dividendo.

Palma 27 Abril de 1883.—El Director Gerente. Jaime de Santiago Santaella.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES.

Por acuerdo de la Comision administrativa las oficinas de esta asociacion permanecerán abiertas todos los dias desde las ocho hasta las doce de la mañana y ademas desde las siete hasta las nueve de la noche los dias laborables.

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economia los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el dia, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

También se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases. Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

Gran fábrica de tejidos de seda con oro y plata par ornamentos de iglesia, de Garin é hijos, de Valencia, premiados por S. S. Pio IX y con trece medallas en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Esta casa se dedica á la produccion de todos objetos para el culto divino, siendo una especialidad sus casullas confeccionadas y para confeccionar, en donde las hay desde el ínfimo precio de 8 á 200 duros.

Para los pedidos y demas informes dirigirse á D. Manuel Riá, calle Santo Espiritu, núm. 50 1.º único representante en las Baleares y sucesor del Sr. Anaya.

A LOS FILARMÓNICOS.

ALMACEN DE MÚSICA DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Esta acreditada casa, ademas del gran repertorio que ya cuenta en toda clase de música, acaba de recibir todas las novedades últimamente publicadas, Españolas y extranjeras, como son las religiosas óperas entre ellas *Fra Diavolo*, Romanzas, etc.; los célebres bailables de la *Mascota* y otras muchas más; ofreciendo grandes rebajas sobre los precios marcados desde el 50 al 70 p.º.

Gran surtido de cuerdas Romanas y toda clase de accesorios para instrumentos.

Un magnífico surtido de Zócalos de todos colores para Pianos, pantallas y demas artículos para los mismos.

19, Union, 19.

VENTA.—A voluntad de su dueño se desea vender una finca situada en la calle del Beato Alonso, núms. 34 y 36, que consiste en zaguán y demas comodidades necesarias. Para informes en esta Redaccion.

PIANOS

Á PLAZOS

DE 6 Á 10 DUROS MENSUALES.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FABRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTIA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA
19, UNION, 19.

DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

Á PLAZOS

ARMONIUMS

AVISO.

En la acreditada tienda de Manuel Ravés, calle de Jaime II núm. 40, se han recibido Casullas y demas prendas para el culto.

Se confeccionan ternos, capas, albas, roquetes, mantos de Altar, vestidos y mantos para imágenes, paliós, pendones, capillas para Viático y toda clase de objetos pertenecientes al culto divino, todo desde lo más sencillo y económico hasta á lo más rico.

40, Jaime II, 40.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY 6.